

asunto de que ocupasse al Sr. Presidente levantó la
sesion firmando esta acta con el todos los asistentes;
de que certifico.

El Alcade, Gen^l de ciudad, El Reg¹º
Juan de Salazar Pedro José Simón Veilaz
El Reg¹º 2º El Sindico,
Juan Costa Juan Girál Por el Regidor
Sabater Regidores por el Regidor
sabater Regidores que no
sabe escribir y su propia
calidad Juan Carallanca
Vice

En el pueblo de S. Domingo de Guama a diez y nueve Abril
de mil ochocientos veinte y dos. Reunidos en sesion ordinaria
los Sr. concejales de este Ayuntamiento D. Pedro Sabater Genial
de Alcade, D. Placido Vilay, D. Juan Cortes y D. Juan
Sabater Regidores y D. Juan Girál Por Sindico bajo la
presidencia del Alcade D. Juan Carallanca este Sr.
manifesto; que las obras proyectadas en la casa escuela
tardarian a empezarse si tenia que aguardarse que el Sr.
arquitecto provincial se hallase libre de otras atenciones
a que actualmente se dedica con preferente urgencia
en virtud de ordenes superiores para efectuar los planos
y demas trabajos indispensables. En vista de lo manifestado
por el Sr. presidente el Ayuntamiento acuerda que las
del Sr. Gobernador civil de la provincia la obli

autorizacion para confiar este continuo a otro arquitecto
to los mismos trabajos que el de la provincia habia de pres-
ticia. No deseamos que esto se ha de conducir fagoramente
a la ejecucion del mismo gasto que deseaba evitar cuando
solicitó del referido Sr. Gobernador los servicios facultas-
tivos del último arquitecto nombrado, mas sin embargo
es indispensable para por este mayor corte de los obra-
cos considerando la situacion especial en que se encuentra
después de tanto tiempo de currido desde aquella petición;
es decir, lo mismo que era entonces y aun peor porque se
halla mucho mas inmediata la época en que terminan-
do el ejercicio del actual Alcalde terminara el problema
también la particular condescendencia de éste que hoy
dia cede en beneficio de los fondos comunales un local de
su propia habitacion a propósito para la retosia del
Ayuntamiento, celebracion de sesiones, y operaciones de
jurisdiccion. No ofreciéndose mas asunto de que ocuparse
el Sr. presidente leonito la sesion firmando esta acta con
el todo los presentes, de que certifico.

Jos. Anallanier Pedro Julián Jimenez
Juan Costa Por el Regidor 3º D. Juan Habas
Juan Giral que no sabe escribir a su sueldo y pre-
sencia José Pascual
José Pascual